

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Elaboración de 7 piezas audiovisuales para comunicar y diseminar los proyectos piloto de intervención enmarcados en el LIFE IP Urban Klima 2050

Nº DE EXPEDIENTE: 1268

ANTECEDENTES

Para la comunicación y diseminación del proyecto LIFE IP Urban Klima 2050 LIFE 18IPC/ES/000001, es fundamental la implementación de una estrategia de presencia en Internet. La estrategia definida por LIFE IP Urban Klima 2050 pasa por centrar en la web del proyecto, <https://urbanklima2050.eu/es/> la mayor parte de contenidos y recursos, así como a través de sus redes sociales y las webs de todas las entidades socias del proyecto.

Con esta estrategia de comunicación online, LIFE IP Urban Klima 2050 persigue acercarse a sus públicos objetivo, ofrecer información de calidad, compartir conocimiento, conversar con su público objetivo, etc.

En este contexto, la creación y difusión a través de Internet de productos audiovisuales *ad hoc* constituye una de las líneas prioritarias de actuación enmarcadas en la estrategia de LIFE IP Urban Klima 2050. Productos audiovisuales de corta duración y fácilmente viralizables, como lo exige Internet, pero de calidad y novedosos en su factura, adaptados a las nuevas formas de comunicación emergentes.

El proyecto LIFE Integrado Urban Klima 2050 es el mayor proyecto de acción climática de Euskadi para los próximos años. Ha sido aprobado por la Unión Europea dentro del área de proyectos LIFE Integrados de mitigación y/o adaptación al cambio climático. Nuestro principal objetivo es desplegar la estrategia Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco, KLIMA 2050, a escala urbana. El consorcio aúna a 20 organizaciones lideradas por Ihobe, sociedad pública de Gobierno Vasco, que trabajan de forma coordinada para conseguir los objetivos marcados en el proyecto Urban Klima 2050.

LIFE IP Urban Klima 2050 se centra, fundamentalmente, en cinco bloques de actuación:

- **Analizamos:** Estamos revisando la Estrategia KLIMA 2050 a través de seguimientos y evaluaciones, con un enfoque de mejora continua. Además, estamos ampliando el análisis de riesgo climático de Euskadi orientando nuestro trabajo al nuevo contexto de ambición climática para alcanzar el reto que se nos plantea.
- **Definimos:** Estamos definiendo cómo, dónde y cuándo actuar para reducir las emisiones de GEI, incrementar las absorciones y lograr la resiliencia del territorio. Integraremos el cambio climático en la ordenación del territorio y en el planteamiento urbano y marcaremos directrices para integrar el cambio climático en las políticas de salud, agua y energía
- **Actuamos:** Vamos a poner en marcha proyectos piloto en tres niveles de intervención: costa, cuencas fluviales y zonas urbanas/periurbanas, escalables a otras áreas de Euskadi y de otras regiones.
- **Empoderamos:** Estamos colaborando con el personal de la Administración y la ciudadanía para fomentar la conciencia climática y el paso a la acción. Facilitamos el cambio a través de la formación y del diseño de nuevas herramientas.
- **Gestionamos:** Vamos a crear estructuras para facilitar la gobernanza climática y la observación y monitorización del cambio climático.

Definiremos nuevos modelos para la gobernanza climática y se pondrá en marcha el “Hub” para la observación y monitoreo del cambio climático en Euskadi.

Para información más detallada del proyecto, puedes descargar el link al dossier del mismo:
<https://urbanklima2050.eu/es/dossier-urban-klima-es.pdf>

OBJETO DEL TRABAJO

Los trabajos objeto de este pliego son la prestación de una asistencia técnica-comunicativa para la **creación de 7 piezas audiovisuales para su difusión en Internet, redes sociales, eventos públicos y/o medios de comunicación**. Cada una de las piezas estará asociada a cada uno de los municipios en los que el proyecto interviene: Bakio, Bermeo, Bilbao, Donostia/San Sebastián, Gernika, Vitoria-Gasteiz y Zarautz y tendrán por objetivo visualizar la situación previa a los proyectos de intervención que se realizarán en cada una de las localidades mencionadas.

ALCANCE DEL TRABAJO

El trabajo a desarrollar por la empresa adjudicataria bajo la dirección de Ihobe, consiste en la realización de 7 piezas audiovisuales de entre 2 y 3 minutos, en inglés, en euskera y en castellano, para su difusión en los canales y soportes antes descritos, contemplando las siguientes actuaciones:

- A) Conceptualización del hilo conductor de cada pieza
- B) Preproducción, producción y postproducción de cada una de las piezas
- C) Doblaje y/o subtítulo, cuando proceda, de castellano a euskera e inglés o viceversa, de tal manera que las 7 piezas tengan su versión en castellano, inglés y euskera.
- D) Entrega final de un archivo con una selección de imágenes en bruto de cada ubicación.

La línea gráfica y estética para seguir se alineará con la línea gráfica del proyecto LIFE IP Urban Klima 2050.

El trabajo contratado es la entrega llave en mano de las 7 piezas audiovisuales, entendiendo por ello que su publicación y difusión es automática a partir de los entregables de este trabajo.

DEFINICIÓN DE FASES Y TAREAS DEL PROYECTO

▪ Características generales

Las piezas que se desarrollarán tendrán una duración de entre 2 y 3 minutos, y cada una de ellas tendrá su versión en inglés, euskera y castellano. Incluirán imágenes, testimonios y, si procede, otro tipo de recursos como rotulación, grafismos, etc. Podrán ser grabadas en varios emplazamientos en los municipios mencionados anteriormente. Asimismo, en caso de ser necesario, se realizarán piezas más cortas derivadas de las 7 piezas audiovisuales generales para difundir en redes sociales.

▪ Temática

Las piezas servirán como soporte audiovisual a la difusión del proyecto LIFE IP Urban Klima 2050. La definición de las temáticas concretas se realizará conjuntamente entre la empresa adjudicataria e Ihobe, estando en todo caso centradas en la intervención que se realizará en cada uno de los

municipios. Para cada pieza se planteará una propuesta previa de guion, utilizando la línea gráfica y estética del proyecto LIFE IP Urban Klima 2050. También se incluirá un plan de difusión de la pieza en Internet y otros soportes, que contemple cronograma de difusión y canales.

▪ **Características técnicas de las piezas**

Las piezas se elaborarán y se entregarán en formatos y tamaños adecuados para su correcta visualización y viralización a través de Internet, redes sociales y medios de comunicación. Junto con la pieza final se entregará un archivo con una selección de imágenes en bruto de cada ubicación.

▪ **Planificación**

Se plantea la realización de una pieza al mes, sin perjuicio de que este planteamiento pueda ajustarse, de común acuerdo entre la empresa adjudicataria e Ihobe.

Las fases en las que se dividiría la ejecución de los trabajos serían las siguientes:

Fase 1: Coordinación del equipo de trabajo

- Definición del hilo conductor a tratar en cada una de las 7 piezas audiovisuales

Este primer informe se presentará en una reunión inicial de coordinación con Ihobe, en la que se fijarán las condiciones del servicio a ofrecer por parte de la entidad adjudicataria a partir de lo contemplado en la oferta (cronograma de trabajo, coordinación interna del equipo, dedicaciones, etc.).

Fase 2: Realización de los trabajos

Para cada pieza:

- Redacción y entrega del guion y aprobación por parte de Ihobe.
- Presentación de un dossier para cada pieza que incluya: público objetivo y plan de difusión.
- Producción y postproducción de la pieza, en inglés, euskera y castellano.
- Entrega, en el formato adecuado, de la pieza para su difusión automática a través de la red y para publicar en la web del proyecto LIFE IP Urban Klima 2050.
- Entrega final de un archivo con una selección de imágenes en bruto de cada ubicación.

Fase 3: Evaluación final del trabajo

La empresa adjudicataria entregará un informe final sobre el trabajo realizado.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

La ejecución de los trabajos recogidos en el presente pliego deberá realizarse en el plazo máximo de **7 meses** y se llevarán a cabo bajo la dirección del Área de Acción Climática de Ihobe.

Las fases y tareas son las que aparecen descritas en el punto 4 del presente Pliego de Condiciones.

MARIA
MAR
ALONSO
MARTIN

Firmado
digitalmente por
MARIA MAR
ALONSO MARTIN
Fecha: 2021.12.22
13:34:13 +01'00'

Fdo.: Mari Mar Alonso
Directora de Área

MARIA
JESUS
MUÑOZ
CACHON -
16072705Y

Firmado
digitalmente por
MARIA JESUS
MUÑOZ CACHON
- 16072705Y
Fecha: 2021.12.22
13:50:14 +01'00'

Fdo.: María Jesús Muñoz
Técnica de proyecto